



RECORRIDO
11 OCT 2011
Dorlina de León H.A.M.

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Dr. Teodoro Ursino Reyes

Diputado Prov. La Romana

“Año por la Transparencia y Fortalecimiento Institucional”

Santo Domingo, D. N. 06 de Septiembre, 2011

Licenciado

Abel Martínez Duran

Presidente de la Cámara de Diputados

Su Despacho.-

Honorable Presidente:

Después de un cordial saludo, y dándole cumplimiento al artículo 92 de nuestros reglamentos hacemos llegar hasta usted el Informe de los aspectos más importantes ofrecidos en nuestra rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 16 de Agosto del 2010 y el 16 de Agosto del 2011.

En razón de que el artículo 92 de nuestra carta magna no hace referencia de la forma en que debe ser ofrecida dicha rendición de cuentas, en nuestro caso, decidimos hacerlo a través de un espacio televisivo, lo que nos permitía apoyar dicha expresión con imágenes de audio de, fotografías, así como algunos testimonios.

Nuestro desempeño estuvo enmarcado en cumplir a cabalidad nuestras funciones principales de **Legislar, Fiscalizar y Representar.**

A saber: Participación en el Hemiciclo

De un total de 87 sesiones programadas por el organismo legislativo, durante el periodo obtuvimos un cien por ciento de la asistencia, ya que aunque hubo siete oportunidades en que no estuve en el Hemiciclo, dichas ausencias física se debieron a excusas validas, en razón de que fueron el producto de estar fuera del país cumpliendo compromisos en mi condición de Vice-Presidente del **Parlamento Latinoamericano (PARLATINO)**.

Participación en las Comisiones de Trabajo:

En nuestra condición de miembro de las comisiones de **Justicia, Ética y de Relaciones Exteriores**, participamos en las discusiones de todos los proyectos de los cuales estaban apoderadas, haciendo los humildes aportes en los casos que lo consideraba prudente, completando la tarea de firmar los informes de entrega a esta Cámara de Diputados.

Dentro de la Comisión de Justicia presidimos la Sub-Comisiones para el estudio de los proyectos de leyes sobre **Sucesiones y Donaciones** y la **Modificación a la Ley 241 sobre, Transito de Vehículo Motor en la Republica Dominicana**; así mismo, fuimos miembros de las sub-comisiones que estudiaron los **Proyectos de Ley** sobre **Habeas Datas e Inquilinato**.

Participación en Comisiones especiales.

Debido a la confianza depositada por usted, presidimos la Comisión Especial para la evaluación de los aspirantes de Defensor del Pueblo, en la cual evaluamos un total de 77 candidatos, en varias horas de trabajo y las cuales incluyeron Vistas Públicas y la valoración personal de cada uno de los aspirantes.

Dicho informe fue redactado, firmado y entregado al hemiciclo el pasado 11 del mes de abril del presente año 2011.

Hacemos costar el cumplimiento de forma satisfactoria de nuestros compromiso ante el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), con sede en Panamá y en cuyo organismo ocupamos la función de Vice-Presidente, en representación de este Organismo Legislativo.

Proyecto Presentados:

Sin detenerme a hacer valoraciones particulares, hacemos mención de los proyectos de nuestra autoría sometidos al hemiciclo: como los siguientes:

- A- PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA RECTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS ACTAS DEL ESTADO CIVI 10/03/2011
- B- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE CONVOCA A TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD DOMINICANA A LA MESA DEL DIÁLOGO, PARA DEBATIR EL PROBLEMA ENERGÉTICO EN NUESTRO PAÍS.
- C- PROYECTO DE LEY SOBRE INEMBARGABILIDAD DE FONDOS PÚBLICOS.
- D- PROYECTO DE LEY DE INCENTIVO A LA IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS NO CONVENCIONALES
- E- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL INVITA AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, PARA BUSCAR UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA A LA DESECHABILIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTOS EN LA EDUCACION DOMINICANA
- F- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE DECLARA SU DECIDIDO RESPALDO A LA CAMPAÑA MUNDIAL CONTRA EL HAMBRE "1BILIONHUNGRY", QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
- G- PROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO CIVIL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.
- H- PROYECTO DE LEY QUE REGULA LOS MATRIMONIOS RELIGIOSOS Y SUS EFECTOS, CELEBRADOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA POR IGLESIAS NO CATÓLICAS
- I- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSIÓN MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$35,000.00 AL EX-DIPUTADO JULIO CÉSAR PICCIRILO AGESTA

Informé además a mis conciudadanos de la labor realizada durante cuatro (4) años en busca de obtener el rechazo del PROYECTO DE CONTRATO FIRMADO ENTRE EL ESTADO DOMINICANOY LA EMPRESAS

EMBARCADEROS TURISTICOS DEL ESTE, que pretendía usufructuar una parte publica de la playa de **Bayahibe**, patrimonio para el disfrute de todos los dominicanos y particularmente los romanenses.

Apoyo a la Educación:

A través de la Avanzada Estudiantil Romanense (AVERO), y en la continuidad del programa “**Hagamos Mejores Ciudadanos**”, llegamos a la cifra de diez mil cuatro (10,004) estudiantes, con quienes hemos interactuados en charlas y conferencias, viajes y seminarios, llegando todos a ser **Diputados** por un día. (Las actividades antes mencionadas la iniciamos en el año 1998).

Apoyo al Deporte:

Fuimos patrocinadores y organizadores de la **XXVII Copa Internacional de Boxeo “Romana 2011”**. Apoyamos varios torneos de **baloncesto, baseball**; y de manera especial a la **Asociación de Futbol de la Romana**, en sus respectivos torneos.

En otro orden iniciamos un programa de ayuda a las diferentes denominaciones realizadas, por entender que desde ahí se hace un gran aporte a “crear mejores ciudadanos”.

Labor Social y Comunitaria:

Con relación a los fondos aportados por esta Cámara de Diputados, para el Plan Social, los mismos fueron manejados según el protocolo establecido y los reportes respectivos, debidamente documentados, están depositados en el departamento correspondiente, pudiendo ser requeridos por cualquier ciudadano interesado.

Atentamente,


Dr. Teodoro Ursino Reyes
Dip. Al Congreso Nacional

